

Dificultades coloniales de Alemania

Los sacrificios que el imperio alemán viene realizando para ensanchar y fortalecer sus dominios coloniales, ¿serán reproductivos?

Este es el tema que planteaba, no hace muchos días, *The Times*, y sobre el que discurre, muy extensamente, *Neue Militarische Blätter*.

Por de pronto, la opinión alemana sólo ve actualmente resultados pingües en la ocupación de Kiau-Tchen, porque ella, como ya *El Correo* hizo ver no hace muchos días, facilita una gran influencia comercial en China, y es centro de activo tráfico para las comarcas inmediatas, que repercuten en provecho de la industria alemana y del desarrollo de su flota mercante.

Las demás colonias cuestan al Imperio 35 millones de marcos, sin contar las expediciones militares africanas, particularmente la de los hereros, y hasta ahora no se tocan los resultados positivos. La oposición política, singularizándose la socialista, se abroqueló tras el pensamiento de Bismarck, que deseaba para Alemania colonias mercantiles, sin mezcla alguna de ingerencia militar. Porque hoy, dicen, esas colonias son una sangría suelta de hombres y de oro, y exceptuando el Togoland y dos ó tres islas de la Australia alemana, no se vislumbran mercados pacíficos y reproductivos para la producción germánica.

A estos cargos responden los órganos de la Cancillería, que esta gestación difícil porque pasa el dominio colonial del Imperio, se traducirá en su día en bienes pingües para la industria y para la navegación alemana.

El tiempo dirá si esto es ilusión ó responde á cálculos bien fundados. Desde luego se puede afirmar, á despecho de las dificultades presentes, que ese ensanche colonial está basado en estudios previos contrastados por mil modos.

Más, en la actualidad, la serie de sacrificios es larga y ya se preocupan, aun los más confiados, respecto á si el Sudoeste y el Este africanos, responderán á lo que su posesión cuesta al imperio.

Porque, en efecto, á la sublevación de los hereros, hay que agregar la de los indígenas del Este africano, que atacaron las misiones de Lukuledi y Nyandow, teniendo que salir en su persecución algunos destacamentos y que presentarse frente á Luidi el crucero *Bussard*.

La importancia de los sucesos del Sudoeste la dan los contingentes de tropas que ha sido preciso enviar, que ya suben á 500 jefes y oficiales, 13.000 soldados y 12.000 mulos y caballos, sin contar el último refuerzo salido de Hamburgo recientemente, de 89 jefes y oficiales, 725 soldados y 500 caballos de tiro.

Aparte los refuerzos de infantería de Marina enviados de Kiel al mando de von Schlitling, se han dado órdenes al mayor von Scheleinitz para que reclute 200 sudaneses para operar con ellos, de concierto con los destacamentos de tropas metropolitanas.

El revuelo de estos últimos días en la opinión alemana, con motivo de los sucesos coloniales, se ha acentuado también por la noticia de haber sido asaltada en la Nueva Guinea alemana una misión germánica.

Esta misión había ido en el vapor *Seesteres* á Herberstshöhe, desembarcando allí al capitán Moller, á dos oficiales y á varios marineros. No inspirándoles confianza los indígenas, pasaron la noche en un bote, en la desembocadura del Markham; pero, con harta sorpresa, al amanecer se vieron atacados por varios negros de la tribu de los Canaps, teniendo que rechazar el asalto á balazo limpio, matando ó hiriendo á varios indígenas.

Sin negar las dificultades de estas empresas coloniales, el *Berliner Tageblatt* se burla de los canaps echados á volar por algunos periódicos extranjeros, según los cuales el mayor general Trotha, jefe de las fuerzas alemanas del Sudoeste africano, estaba en grave peligro de ser deshecho por los hereros.

Estas luchas—dice el periódico alemán—son siempre largas y penosas para todos los países, ó inevitables si se quiere alcanzar un imperio colonial. Sin ellas, Inglaterra no poseería hoy los vastos dominios que constituyen el mejor florón de su corona, como Francia á su vez carecería de sus hermosas posesiones en África y Asia.

Y el periódico citado, con gran sentido, aconseja calma y confianza á todos. Alemania necesita vastas salidas para su creciente producción; su porvenir exige muchos millones de compradores y consumidores, que sólo pueden adquirirse en países incipientes y en las regiones salvajes, á costa de dispendios y sacrificios.

Consejo y procedimiento que sólo pueden encajar en pueblos ricos de sangre, de oro y de poder, pero que, aplicados á países desencadenados y en crisis, producen la ruina cierta, con más nuevos desencantos para los que confían en un porvenir mejor.

De aquí el que estas vicisitudes coloniales de Estado tan vigoroso como el alemán, cons-

tituyen buena y saludable advertencia para los que por acá consideran obra fácil, preñada de bienandanzas, el zambullirse sin más ni más en aventuras marroques, manchonada ó aisladamente.

EL DISCURSO DEL SR. URZÁIZ

Dice *El País*:

«Ayer fueron muchos los ministeriales que pasaron el día cantando el acto de verdadera y enérgica oposición realizado por el Sr. Urzáiz en Vigo.»

«El Sr. Urzáiz tendrá, seguramente, á su lado una gran parte de la mayoría, y su campaña contra el Banco será una campaña enteramente nacional en la que el exministro de Hacienda tendrá de su parte la opinión.»

EL SEÑOR MONTERO RÍOS Y LA EMIGRACIÓN

Preocupa estos días la opinión la frecuencia con que de varios puertos de España han salido grandes vapores conduciendo millares de emigrantes, que, faltos de recursos y de trabajo, van á lejanas tierras en busca de medios de vida.

Es un problema muy complejo que todos los años se repite, sin que, hasta el presente, haya encontrado solución favorable.

Con este motivo el jefe del Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones, que publica *La Correspondencia*:

«Respecto á las cuestiones relacionadas con la emigración, el señor presidente del Consejo dice que, conforme á sus antecedentes liberales y democráticos, entiende que ese problema debe resolverse dentro de los más amplios principios de libertad individual, pues no es justo que para las personas que pertenecen á una clase social no haya obstáculo de ninguna especie para salir de España por mar ni por tierra, y á las personas de clase social más modesta se les exijan una porción de requisitos y condiciones que, si no son, pueden ser fuente de inmorality pública.»

«Entiende el Sr. Montero Ríos que, aparte de la garantía de la obligación del servicio militar, todo español debe ser libre de disponer de su persona.»

«Estas son—dijo—mis opiniones personales que, en su día, serán objeto de un decreto, que firmaré yo ó el ministro de la Gobernación, si está con él conforme.»

PROYECTO DE EXCEDENCIAS

El *Diario Universal* da cuenta anoche de un proyecto de excedencias redactado por el Sr. Montero Ríos, que actualmente estudian los ministros. Este proyecto, en casi su totalidad, es como sigue:

«Los funcionarios públicos civiles ó militares de todos los servicios del Estado, no podrán dejar de desempeñar sus destinos voluntariamente sino en los casos previstos en esta ley.»

Queda suprimida la excedencia voluntaria de los funcionarios públicos de todas clases.

El tiempo total que por licencia ó excedencia pueda un funcionario dejar de desempeñar su cargo, no excederá de dieciocho meses, y en todo caso la excedencia ha de concederse en virtud de causa justificada y con intervención del jefe superior respectivo.

Ningún empleado podrá obtenerla más que una vez cada diez años.

Los que sean declarados excedentes por supresión ó reforma de su cargo, tendrán obligación de volver al servicio público en cargos idénticos ó análogos y el gobierno obligación también de volver á colocarlos en los cargos que antes tenían en los que primeramente vacasen, después de la supresión ó reforma que hubiese producido la excedencia.

Mientras estén excedentes, percibirán la mitad del sueldo.

Los demás funcionarios públicos excedentes, con arreglo á esta ley, no percibirán sueldo alguno durante el tiempo de excedencia, ni ascenderán en el escalafón del cuerpo á que pertenezcan, ni podrá contarseles el tiempo que durase la excedencia como transcurrido en servicio del Estado para los derechos pasivos.

Se exceptúan á los que sean excedentes por ejercer el cargo de senador ó diputado, á los cuales se les abonará para sus derechos pasivos.

La licencia, por mera conveniencia del funcionario, no podrá exceder de un mes cada año, con mitad de sueldo, y con prórroga de otro mes, sin sueldo. El tiempo que disfruten esta licencia, no será de abono para sus derechos activos y pasivos.

La licencia por enfermedad ó otra necesidad probada no podrá exceder de seis meses cada tres años. Durante los tres primeros meses tendrá sueldo entero, percibiendo solamente la mitad durante los otros meses de la prórroga que podrá concedérselo.

El tiempo de esta licencia y de su prórroga le será de abono para sus derechos activos y pasivos.

Teniendo licencia por causa debidamente justificada, dejará de percibir todo sueldo desde que se acredite que la causa ha desaparecido, si esto ocurriese durante el primero ó segundo período de su licencia.

Si transcurridos los seis meses de la licencia continuase subsistiendo la causa en que se hubiese fundado su concesión, podrá otorgarse la excedencia por un año más, si no hubiese disfrutado de otra excedencia en los dos últimos años, pero sin sueldo ni abono de antigüedad en el escalafón, ni abono de tiempo de excedencia para los derechos activos ó pasivos del funcionario excedente.

Al cesar en la senaduría ó diputación el excedente, el Gobierno le nombrará para la primera vacante de cargo público igual ó análogo y del mismo sueldo que tenía.

Los funcionarios públicos excedentes que no acepten el cargo igual ó análogo para que fuesen nombrados, perderán todo derecho á volver al servicio público que pudiera proceder de su situación oficial anterior á la excedencia.

Los funcionarios públicos podrán pasar, por disposición del Gobierno, y si así á ellos les conviene, de uno á otro cargo público de cualquiera de los servicios del Estado. En este caso conservarán su puesto en el escalafón de su carrera, y ascenderán en él como si hubieran continuado desempeñándolo, teniendo derecho á volver á él ó al superior que en la misma carrera les correspondiera

por antigüedad, tan pronto casen en el que se les hubiese conferido, con tal que el tiempo transcurrido no exceda de un año.

Pasado éste no tendrán derecho á volver á la carrera correspondiente al cargo de que hubiesen sido trasladados.

Los funcionarios públicos no podrán ejercer la profesión para que les habilitan su título profesional en el territorio en que ejerzan sus funciones oficiales, si los actos profesionales fuesen de la clase de aquellos en que pudieran llegar á intervenir en cualquier tiempo ó bajo cualquier concepto por razón de sus funciones oficiales.

En ningún caso el ejercicio de su profesión podrá excusarlos del constante cumplimiento de sus deberes oficiales.

Los cargos públicos que viniesen desempeñando los funcionarios á que se refiere esta ley, se considerarán como vacantes desde que sean declarados excedentes sus poseedores, y se provisionarán inmediatamente con arreglo á las disposiciones especiales por que cada una de ellas se rija.

Todos los funcionarios públicos actualmente excedentes habrán de pedir su vuelta al servicio en el término de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley.

El gobierno les volverá al servicio público en las primeras vacantes que vayan ocurriendo desde que hubiesen hecho la petición mencionada en el párrafo anterior.»

HOMBRES Y LIBROS

LECTURAS LITERARIAS, por D. Francisco Navarro y Ledesma

Recién abierta la tumba en que descansa el malogrado escritor, llega á nuestras manos—fresca aún la tinta con que ha sido impresa,—una nueva obra de Navarro Ledesma: una edición nueva, la cuarta, corregida y aumentada, de sus *Lecturas literarias*, libro de ejemplos para el estudio de la lengua y literatura españolas.

Sabido es que el maestro explicaba dicha asignatura, y cómo la explicaba, en uno de los Institutos de Madrid.

No tiene esta obra—casi huelga decirlo—el mérito de una producción completamente original. Su importancia, si se la compara con la de otros libros que tuvieron por padre el mismo ingenio privilegiado, es menor que la de éstos. ¿Qué duda cabe? Pero aun así, preciso es reconocer y declarar el mérito indudable y la verdadera importancia de esta nueva *antología*.

Al cabo y al fin, en la tarea de escoger y ordenar los trozos literarios que la forman, hay un trabajo importante, de crítica experta, que es la valiosa labor de un maestro insigne, y en esas lecturas, bien ejemplares todas, hallará, seguramente, modelos exquisitos de nuestra rica lengua, firme y seguro guía, provechosas lecciones de arte y de buen gusto, la juventud estudiosa á la que están, especialmente, consagradas.

Pero, no es sólo esto: cuantos sientan amor por el inestimable tesoro de la letras patrias, aun habiendo dejado atrás los años floridos y los primeros estudios, siempre encontrarán también en estas *Lecturas* motivos bastantes de honesto solaz y de artísticas satisfacciones.

Para esta edición, Navarro había cambiado, mejorándolo á nuestro entender, el plan de la obra.

En la edición tercera, de 1901, aparecieron los trozos literarios, según su índole, en tres grandes agrupaciones: obras didácticas, obras oratorias y obras poéticas; en la primera, los modelos de didáctica, popular, práctica y teórica; en la segunda, las de oratoria, espontánea y reflexiva; en la última, las de poesía, épica, lírica y dramática.

Ahora, en el nuevo plan, las agrupaciones diversas están comprendidas dentro de las distintas épocas: la primitiva, hasta el Rey Sabio; la preclásica, hasta *La Celestina*; la clásica, hasta la muerte de Calderón; la época postclásica ó de decadencia, hasta la muerte de Moratín; la época novísima ó de Renacimiento, hasta la muerte de Campoamor. Así, los lectores conocen ó aprecian, siguen, el desarrollo progresivo y el enriquecimiento del idioma, con las naturales alternativas, casi siempre originadas por el efecto de poderosas influencias extrañas ó por condiciones de la vida general española.

En la parte correspondiente á la época última—júzguese por ella—la sección de obras didácticas presenta hermosos ejemplos de Balmes, Concepción Arenal, Letamendi y Ramón y Cajal (*filósofos, moralistas, políticos y médicos*); de Cánovas, Menéndez Pelayo, Pi y Margall y Milá y Fontanals (*historiadores*); de Figuera y Menéndez Pelayo (*críticos*); de Lorenzana y Ortega Munilla (*periodistas*). Los modelos de oratoria están escogidos en discursos de D. Joaquín María López, Aparisi y Guijarro, D. Manuel Cortina y D. Joaquín Francisco Pacheco (*oratoria forense*); Olzaga, Ríos Rosas y Castelar (*oratoria política*); y Menéndez Pelayo (*oratoria académica*); los de poesía épica y lírica, en composiciones de Espronceda, el duque de Rivas, Zorrilla, Tassara, Ruiz Aguilera, Bequer, Augusto Ferrán, Núñez de Arce y Campoamor, y en coplas, cantares y saetas, frescas flores de la Musa popular; los de la novela contemporánea en *El sabor de la tierra*, *Pepe Jiménez*, *Fortunata y Jacinta* y *Zaragoza*; los de la poesía dramática, por último, en *Don Alvaro*, *Traidor, inconfeso y mártir* y *Consuelo*.

Navarro Ledesma era, á la vez, un erudito de verdad, un crítico eminente y un pensador de altas, nobles ó independientes ideas. No se ve todos los días, ni mucho menos, que hombres de dotes tan excelsas se consagren á trabajos de esta índole. Acaso el mismo Navarro no hubiera jamás acometido éste, de no haberle impulsado á la árdua labor obligaciones de su cargo oficial. Pero el caso es, y es caso bien feliz para la cultura patria, que la obra existe, y que, llevada á cabo por una tan extimia personalidad, pronto descubre, por su total composición, por el método claro y riguroso y por el raro acierto en la selección de los trozos literarios, no sólo un vasto conocimiento de la materia (en grado sumo, como nadie ignora),

sino un admirable espíritu crítico, y un alto, noble é independiente pensamiento—lo que antes decíamos—no tan seducido por las bellezas de la forma que á la vez no se preocupe de cuánto importa á la enseñanza en general, y á la general cultura, la difusión de las sanas ideas.

Todos los amantes de la literatura española guardarán, como oro en paño, las obras de Navarro Ledesma. Para apreciar los talentos múltiples y los méritos extraordinarios de escritor tan ilustre, siempre será preciso que no falte en la colección de sus libros éste que acaba de ver la luz, cuando el espíritu de su autor acaba de hundirse en las eternas sombras.

Notas de un curioso

Una estatua á un rey en París

La republicana ciudad de París, no contenta con tributar toda clase de honores á los reyes que á ella acuden y constituirse en una especie de corte cosmopolita, inaugurará el próximo domingo la estatua de un rey, asistiendo á la ceremonia representación oficial del gobierno republicano.

El rey á quien Francia erige un monumento, se llamó en vida Juan de Luxemburgo; gobernó la Bohemia, y murió el 26 de Agosto de 1346, combatiendo para librar del yugo extranjero el territorio francés.

Entre él y el rey de Francia no existía ningún lazo de vasallaje. Era viejo, estaba ciego, y, sin embargo, acudió á combatir en favor de los franceses, con 500 compañeros de armas y fatigas. Era Juan de Luxemburgo el tipo perfecto del caballero audaz; su pasión por las aventuras le sacaba irremediadamente de su estado; iba á socorrer á aquellos cuya causa le parecía justa, y tal suerte tuvo, generalmente, en sus empresas, que llegó á decirse que «nadie podría triunfar sin el auxilio de Dios y del rey de Bohemia».

Hizo causa común con los franceses en la famosa guerra de los Cien años; y murió heroicamente en el campo de batalla de Crécy, peleando contra los ingleses.

Cuéntase que cuando esta batalla juzgábase perdida y los compañeros del rey bohemio trataban de ponerle en salvo, éste exclamó, dirigiéndose á ellos: «No quiera Dios que un rey de Bohemia huya nunca de un combate. Os ruego, os ordeno que me llevéis al sitio en donde la lucha sea más recia, donde pueda yo hacer útilmente uso de mi espada.»

«Así lo haremos—contestó el más noble de los caballeros,—y llevaremos á V. M. á un sitio de donde no volverá ninguno de nosotros.»

Enlazaron entonces el caballo del monarca ciego á los suyos, y lanzando su grito de guerra: *Praga!*, precipitáronse los bohemios á uno de los puntos más peligrosos.

Al día siguiente se le encontró muerto, tendido alrededor del cadáver de su soberano, y enlazado todavía. Cuando el rey Eduardo supo la muerte del caballero monarca, le lloró mucho, y ordenó que se le hiciesen magníficos funerales.

El monumento que se inaugurará el domingo ha sido costeado por pública suscripción, iniciada hace cuatro años por un profesor del Colegio de Francia, miembro del Instituto, M. Luis Leger. Está situado en la plaza de Crécy, y á la ceremonia inaugural asistirán delegaciones de Luxemburgo y Bohemia, entre las que figura el presidente del Consejo Nacional de esta última, M. Herold, diputado de la Dieta y del Parlamento de Viena.

EL DIQUE DE SUBIC

En el ministerio de Marina se ha facilitado hoy una extensa nota oficiosa referente al dique de Subic.

Se hace en ella la historia del citado dique desde su construcción, hasta que por haber perdido las islas Filipinas se intentó su venta, habiendo una proposición de 2.000.000 de pesetas al contado, que no se aceptó por interpretarse la petición de los representantes de Baleares, que ofrecieron hacerse cargo de él para explotarlo, instalándolo en Palma ó Mahón.

Efectuada la entrega, Baleares no ha cumplido los ofrecimientos que hizo y como por no estar abonado el dique viene sufriendo grandes deterioros, el Estado tendrá que gastar para su reparación y que se encuentre en estado de funcionar, 678.250 pesetas y además habrá necesidad de crear un cuarto arsenal del Estado para que el dique pueda llenar el fin para que fué creado y aumentar en el presupuesto 150.000 pesetas anuales para personal y material del mismo.

La cuestión, pues, que hay que resolver, es la de si debe el Gobierno acordar la inclusión en presupuesto, la cantidad de 678.000 pesetas más las 150.000 anuales para su explotación ó por el contrario, si debe desahogarse del dique en las condiciones más ventajosas posibles.

EL VIAJE DE M. LOUBET

Acuerdos del comercio

El Comité de fiestas hispano-francesas, formado por importantes elementos de la Industria y del Comercio de esta capital ha acordado contribuir con 10.000 pesetas para la iluminación de la Puerta del Sol. Las otras 10.000 las abonará el Ayuntamiento.

La iluminación—que será instalada por la misma casa italiana que organiza la retreta—constará de 40.000 luces de colores, colocadas en artísticos arcos y cables alrededor de la Puerta del Sol. Las luces serán de estearina, habiéndose adoptado este procedimiento porque las Compañías de Electricidad no podían disponer de más de 3.500 lámparas, y aun así el coste de esta iluminación subiría á 39.000 pesetas.

La iluminación adoptada será preciosa. Además, el Comité de fiestas ejecuta trabajos de propaganda para que las calles principales sean iluminadas por los vecinos respectivos de ellas, y obsequiará también á los extranjeros con banquetes, funciones de teatro y una jira á Toledo.

El Comité ha enviado á París 150 invitaciones para que los comerciantes de aquella capital sean los que las repartan. También se acuñará una medalla en recuerdo de las fiestas.

LOS ESTRENOS

Teatro Cómico

LAS GRANADINAS, sainete lírico, libro de los Sres. Perrin y Palacios, música de los maestros Jiménez y Vives.

De seguir como va, el Cómico tendrá que cambiar pronto de nombre y se llamará «Teatro de la Suerte».

Por sí no le bastaba con el de *El arte de ser bonita*, digna hermana de *Enseñanza libre*, que trae revuelto á todo el mundo alegre de la corte, anoche dió con otro gran éxito, que, unido al anterior, la asegura vida feliz y la quita de preocupaciones, por lo menos, por lo menos, hasta que pasen las Pascuas.

Tienen *Las granadinas* libro entretenido y gracioso, escrito por los Sres. Perrin y Palacios, y preciosa música, de Jiménez y Vives, en la que sobresale un cuarteto de cantantes, que fué repetido.

La representación comenzó bien, siguió con éxito creciente y acabó entre unánimes aplausos.

Buena parte de éstos correspondió á los intérpretes de la obra: las señoritas López Martínez y Palou, dos granadinas muy guapas y muy jactanciosas; la señorita Manso, que presentó con mucho donaire un tipo de vendedor de flores; la señora Train, y los Sres. Onáiveros, González, Robles, Mariner y Rodríguez.

Muriel ha pintado para la nueva zarzuela una decoración de gran efecto.

Autores y artistas salieron á escapa diez ó doce veces, sin que la *claque* tuviera que hacer otra cosa que secundar los deseos del verdadero público.

El tratado anglo-japonés

El gobierno inglés ha publicado el texto del tratado de alianza con el Japón, que no reproducimos porque las amplias noticias que del mismo hemos dado coinciden con el texto del convenio.

En el preámbulo los dos gobiernos declaran que el objeto principal que les mueve á convenir este tratado es el mantenimiento de la paz general en las regiones del Asia central y de las Indias, así como el deseo de garantizar los intereses de las potencias en China, y conseguir ventajas iguales para todas en lo que se refiere al comercio y á la industria.

Para demostrar que ninguna de las cláusulas puede perjudicar los intereses rusos, el gobierno inglés ha dado conocimiento del convenio antes de su publicación en los periódicos, al gabinete de San Petersburgo.

La carta en que lord Lansdowne hacía este encargo al embajador de Inglaterra en Rusia, dice:

«El gobierno inglés espera que el gobierno ruso reconocerá que el nuevo tratado es un instrumento internacional que no puede molestar á ninguna de las potencias interesadas en los asuntos del Extremo Oriente.»

Después de hacer esta manifestación, lord Lansdowne llama especialmente la atención del gobierno ruso respecto al objeto mencionado en el preámbulo, asegurando que será únicamente lo que inspirará la política en aquellos territorios de Inglaterra y Japón.

«El gobierno inglés—añade—cree poder contar con la benevolencia y el apoyo de todas las potencias en sus esfuerzos para mantener la paz en el Asia Oriental y para garantizar la integridad y la independencia de China y el principio de iguales ventajas para el comercio. Además, los intereses de las dos naciones contratantes son de un carácter tal que la declaración de que deben ser garantizados no puede dar lugar á malevolencia de ninguna clase.»

Llama también la atención del Gobierno acerca de la cláusula que establece que solo en el caso de un ataque no provocado contra una de las potencias contratantes por una ó varias potencias y cuando tenga que defender sus derechos territoriales ó sus intereses especiales contra una acción agresiva, es cuando la otra está obligada á apoyarla con las armas.

Añade lord Lansdowne que el gobierno inglés espera que esta alianza, inspirada en el deseo de mantener la paz y para la protección de derechos ó intereses cuya validez es incontestable, encontrará la aprobación del gobierno ruso.

«El Gobierno inglés—termina—tiene motivos para creer que la conclusión de esta alianza ha podido facilitar el arreglo que tan afortunadamente ha puesto término á la guerra, y espera sinceramente que el acuerdo contribuirá á asegurar la paz del mundo en las regiones á que se refiere.»

Como postdata lleva la carta la siguiente nota: «Se ha enviado un despacho semejante al embajador de S. M. en París.»

LOS AUTOMOVILES

El alcalde ha publicado el siguiente bando:

1.º Para circular en carruaje automóvil, en bicicletas, motocicletas y triciclos por el término municipal de Madrid, será necesario provase del correspondiente permiso de esta Alcaldía, presidida, que se expedirá en la Inspección de Carruajes (calle Imperial, núm. 10).

2.º Todo automóvil llevará una bocina ó campana, y en el frente, por lo menos, dos faros, y en el de la izquierda una taja verde para los particulares, roja para los destinados al servicio público, y azul para mercancías; además llevará luz roja en el farol de la trasera.

Los automóviles dedicados al servicio particular, y público, llevarán el número de la licencia en distinto color que la pintura del carruaje.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El viaje de Loubet

El comité de fiestas franco-españolas

El comité de comerciantes e industriales de las fiestas franco-españolas se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de M. Lourties, examinando las medidas adoptadas para el viaje que han de realizar a España aquellos de sus individuos que han sido invitados a presenciar las fiestas que se celebrarán en dicho país en honor de M. Loubet.

El acorazado «Gambetta»

Los preparativos a bordo del acorazado *Gambetta* continúan con gran actividad. Según se sabe, este barco es el que ha de conducir a M. Loubet al regresar a Francia, después de su visita a España y Portugal. A bordo de dicho acorazado ofrecerá el presidente de la República francesa un almuerzo a don Carlos, el día de su salida del Tajo.

La Conferencia de Algeciras

Según *Le Matin*, en los centros bien informados se asegura que la Conferencia de Algeciras sobre Marruecos se reunirá en Noviembre.

Noticias varias

Aniversario de Zola

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte del gran escritor Emilio Zola. Una delegación de la Liga de los Derechos del Hombre fué al cementerio, depositando en la tumba de Zola una monumental corona. El secretario de la Liga pronunció un breve discurso ensalzando, no sólo la obra literaria del ilustre escritor, sino su obra humanitaria. No ha habido ninguna otra manifestación.

Convenio comercial

El convenio comercial franco-ruso se pondrá en vigor a partir de 1.º de Mayo de 1906. Los derechos de aranceles sobre los vinos franceses han sufrido una notable disminución.

El Congreso de navegación

El Congreso internacional de navegación ha celebrado hoy su última sesión, pronunciando discursos varios oradores, entre los que destaca el representante español Sr. Valdés, cuyas palabras han sido de agradecimiento hacia la ciudad de Milán. Se han formulado numerosos votos por el éxito de los acuerdos tomados por el Congreso.

Tittoni y Bulow

El Sr. Tittoni ha celebrado una larga entrevista con el cancler del imperio príncipe von Bulow.

El presupuesto de la Argentina

El dictamen de la comisión de Presupuestos, de acuerdo con el ministro de Hacienda, modifica el proyecto del año 1906. Fuera de los gastos relativos a las obras públicas y los railways, quedará un *superavit* de 14 millones de piastras, de los cuales 11 se destinarán a la conversión de la Deuda.

Rasgos del Papa

El Papa, después de hacer un donativo de 200.000 liras para las víctimas de los terremotos de Calabria, ha expresado sus deseos de visitar los lugares donde se han dejado sentir los trágicos efectos del cataclismo. El secretario de Estado del Vaticano, señor Merry del Val, apoyado por otros Cardenales, ha hecho desistir al Pontífice de su propósito, en consideración a las consecuencias políticas que de dicho viaje pudieran derivarse.

Consejo de ministros franceses

El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en el Elíseo, ha fijado en 30 de Octubre la apertura del Parlamento. M. Rouvier ha dado cuenta a sus compañeros del conjunto de las negociaciones franco-alemanas para el acuerdo referente a Marruecos. También ha anunciado que Rusia ha dirigido

de una invitación para que tome parte en la próxima Conferencia para la paz en La Haya, Francia ha aceptado en principio.

PROVINCIAS

Noticias varias

¿Otra bomba?

Ayer tarde circularon rumores de haberse encontrado en las cercanías del Gobierno civil un tubo de hierro, lleno al parecer de una sustancia explosiva. Para averiguar su contenido ha sido llevado al Parque de Artillería. A pesar de que los periódicos confirman la anterior noticia, en los centros oficiales se asegura que no tiene fundamento.

Asamblea de alcaldes

Se ha celebrado la Asamblea de alcaldes para acordar la forma de no cumplir el real decreto disponiendo se hagan por el gobierno los nombramientos de secretarios y médicos municipales. Asistieron 115 alcaldes y algunos representantes de varias Diputaciones provinciales. Se nombraron tres ponencias que estudien el asunto para gestionar se derogue el referido decreto.—*Fabra*.

Escándalo en Igualada

Ayer en Igualada, durante la sesión de Ayuntamiento, hubo un gran escándalo, por haberse pronunciado violentos discursos contra el catalanismo. Un numeroso grupo, al terminar aquella, acompañó hasta su domicilio a un concejal republicano, dando gritos subversivos. El escándalo duró toda la tarde. Ha llegado de Tolón el cazatorpedero *Albatros*.—*Fabra*.

Las obras del puerto

La Junta de obras del puerto ha celebrado sesión, para que el comisionado D. Elias Pizarro dé cuenta de sus gestiones hechas en Madrid acerca de la construcción de las obras. Se construirán diques y bloques de 1.50 toneladas. La Junta acordó que constase en acta la satisfacción con que se ha visto las gestiones del Sr. Pizarro.—*Mencheta*.

Regreso de la Corte

Salida de San Sebastián

A las siete de la mañana ha recorrido varias calles de esta población la banda municipal. A pesar de lo temprano de la hora, la avenida del patio exterior de la estación y los andenes de ésta se hallaban ocupados por bastante público, que vitoreó a la Familia Real a su llegada al ferrocarril. A las 7.48 marchó el tren que conduce a la Real Familia, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Donativos regios

En Miramar se han hecho los siguientes donativos al alcalde, para los pobres, 5.000 pesetas; a la Casa de Misericordia, 1.000; al Asilo de Ancianos, 500; al Asilo de Niños, 500; a la tripulación de la escampavía *Guispezoana*, 1.000; al personal de la caseta real en los baños, 250.

Paso del tren real por Burgos

A las dos de la tarde ha pasado por esta capital el tren real, habiéndose detenido cinco minutos. Las autoridades locales cumplimentaron a los augustos viajeros, y los condes de Liniers y Sr. Muguero ofrecieron ramos de flores a la Reina e Infanta María Teresa. Por haberlo así dispuesto el Rey, no se le han tributado honores. El público que había en la estación vitoreó a los Monarcas. El general Zappine, que ha acompañado a la Familia Real desde San Sebastián, ha quedado aquí.—*Mencheta*.

En algunos pueblos se acude a obras de carácter particular para dar ocupación a los hombres que la necesitan, y en general el carácter que tiene la crisis es de una gran agudeza.

Las obras públicas pendientes de conclusión o proyectadas son esenciales, verdaderamente esenciales. Hay pueblos en la provincia aislados completamente del mundo, sin carreteras, sin caminos vecinales, en el más absoluto abandono.

Sin la crisis actual, sería de justicia dar impulso a las obras públicas de Albacete.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Plazas gratuitas

El Sr. D. José de la Serna, director del Colegio de San José, de primera y segunda enseñanza, establecido en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, ofreciendo dos plazas gratuitas, una de primera y otra de segunda enseñanza, para dos huérfanos de periodistas.

La edad de los aspirantes a estas plazas gratuitas habrá de ser: el de primera enseñanza, mayor de cinco años y menor de diez. El de bachillerato, mayor de diez años y menor de dieciséis.

La Junta directiva, agradeciendo mucho el valioso ofrecimiento del director del Colegio de San José, proveyó estas plazas entre los huérfanos más necesitados.

Las madres o los tutores de los niños que se hallen en las condiciones indicadas, podrán dirigir sus solicitudes a la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, antes del día 8 de Octubre.

LA GRAN PEÑA

Mañana se inaugurará el nuevo comedor de la Sociedad Gran Peña.

Esta simpática casa, como las demás de su clase, ha experimentado el deseo de agrandar y embellecer su instalación, y así lo ha realizado su Junta directiva, utilizando todo el extenso piso bajo del edificio, donde estuvieron instalados el teatro japonés y los billares.

En este magnífico local se han formado un precioso salón de tertulia, al nivel de la calle de Alcalá y con vistas a ella; el elegante comedor que se inaugurará el domingo, cuartos de baño, cuartos de toilette y otros departamentos, empleando en ello tanta elegancia como buen gusto.

Todas las nuevas salas han sido decoradas con mucho acierto.

En una de ellas se admira un hermoso paisaje de Gomar.

El nuevo corredor tiene zócalos y muebles de caoba. El alumbrado eléctrico es magnífico, y la vajilla y los demás servicios excelentes.

Parece que ya está pedida la mayoría de las mesas por los socios, que desean convidar a sus amigos en este día de la inauguración.

Los casinistas madrileños que frecuentan estas Sociedades encuentran en el elegante comedor del Nuevo Club, en el amplio del Casino y en el nuevo de la Peña todas las comodidades que pueden apetecer; pues ni en elegancia, ni en confort, ni en lujo, desmerecen los Casinos madrileños de los de París y Londres.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Las mazas blancas

El alcalde ha dispuesto que desde mañana usen los guardias municipales encargados del servicio de coches las mazas blancas, semejantes a las que se usan en París, como símbolo de autoridad para el orden de toda clase de carruajes.

Visita del alcalde

Esta mañana ha visitado el Sr. Vincenti, en el hospital de la Princesa, al guardia que resultó anoche herido de un balazo, al intentar detener a un matón en la calle de Sevilla.

El estado del guardia es, por fortuna, satisfactorio.

El alcalde se ha enterado del domicilio de la familia del herido, para que sea socorrida en las necesidades que tenga.

HAZAÑA DE UN «BRAVO»

Guardia herido

Esta madrugada encontrábase en el café de la Marina un individuo llamado Félix López (a) *El Malagueño*, quien desde las primeras horas de la noche estuvo haciendo un considerable consumo de bebidas alcohólicas.

A eso de las dos de la madrugada manifestó a la camarera que no podía pagar el consumo que había hecho, que ascendía a 40 pesetas, é invitó a un dependiente del café que le acompañase a su casa para satisfacerle la cuenta que debía.

Al llegar el camarero y Félix a la calle de Sevilla, éste le dijo al dependiente del café, que se viese otra vez al establecimiento, pues no le daba la gana de pagar.

El camarero insistió en exigir el pago de las 40 pesetas y entonces Félix sacó un revólver y amenazó con él al camarero.

Dió éste gritos pidiendo auxilio y acudieron varios guardias de seguridad.

Félix López hizo entonces un disparo sobre el camarero, sin herirle afortunadamente.

Uno de los guardias llamado Antonio Guerrero, se arrojó sobre el guapo sujetándole, y *El Malagueño* forcejeando consiguió separarse del guardia

con el revólver disparó dos veces sobre éste produciéndole una herida grave en la parte anterior de la pierna izquierda.

El agresor fué detenido y conducido a la delegación.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro, donde después de curado fué trasladado al hospital de la Princesa.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Títulos gratuitos

La Facultad de Derecho de la Universidad Central, en cumplimiento de la real orden de 6 de Marzo y aclaratoria de 29 de Mayo últimos, abre un concurso señalando, al efecto, el plazo de veinte días (del 1.º al 20 de próximo mes de Octubre) para la presentación de instancias, con objeto de proponer la concesión de títulos académicos gratuitos, en conmemoración del tercer Centenario del *Quijote*, entre los alumnos oficiales que, reuniendo las condiciones de aplicación y pobreza que se exigen, hayan terminado sus estudios en el curso que acaba de finalizar, y hayan verificado en el mismo el ejercicio del grado respectivo, tanto de doctor como de licenciado.

«LA NOVELA ILUSTRADA»

Mañana, domingo, aparecerá el primer número del diario *La Novela Ilustrada*, que publicará las obras más famosas de los novelistas españoles y extranjeros.

La *Novela Ilustrada*, por cinco céntimos, dará diariamente cuatro novelas diferentes en forma encuadernable, ó sea 32 páginas, con numerosos grabados, recibiendo además gratuitamente unas tapas ilustradas, a dos tintas, para su encuadernación. Cada novela vendrá a costarle al suscriptor 35 céntimos.

De la dirección del diario está encargado el notable novelista Sr. Blasco Ibañez, el cual se propone alternar la publicación de las novelas de modo que las cuatro satisfagan todos los gustos del público. También procurará que las novelas, sin violentar el respeto que merece la independencia literaria, sean tales, que puedan penetrar en todos los hogares y sirvan de recreo a las familias, leyéndolas las jóvenes sin temor alguno.

La *Novela Ilustrada* se venderá a cinco céntimos el número suelto. Se admiten suscripciones en las oficinas del nuevo diario, *Olimo*, 4, y en todas las librerías y puestos de periódicos.

GACETA DE MADRID

Sumario.—30 de Septiembre de 1905.

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan al interesado las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Administración central.—Hacienda.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del ejército significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pago y entrega de los valores que se expresan.

Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 32 de los créditos clasificados por esta Junta.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Concurso para la provisión de las plazas de secretarios de los Ayuntamientos que se expresan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Obras inscritas en el Registro de la propiedad intelectual durante el primer trimestre de 1905. (Continuación.)

Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la clase de Dibujo del antiguo y del natural de la escuela superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

Universidad central.—Concurso para la provisión de tres plazas de Ayudante, sin retribución vacantes en la escuela superior de Comercio de esta Corte.

Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria.—Memoria del año 1904.

Agricultura.—Consejo de Minería.—Reproducción del anuncio sobre información pública respecto a la eficacia de los preceptos reglamentarios establecidos en el ramo de Minería.

Administración provincial.—Parque de Artillería de la Comandancia de Tenerife.—Subasta para la enajenación del armamento inútil existente en este Parque.

Administración municipal.—Alcaldía constitucional de Casas Bajas.—Subasta para el arriendo de los derechos de consumos.

Temperatura en Madrid
El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 13º sobre 0.
A las doce de la tarde, 16º sobre 0.
A las cuatro, 14º sobre 0.
La máxima fué de 18º sobre 0.
La mínima de 10º sobre 0.
El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

La altura de dicho número será de 30 centímetros y se colocará en ambos costados y en la travesera del carruaje; a más llevarán una chapa de metal que será entregada por la Inspección de Carruajes y colocada en sitio visible con el número de la licencia y permiso de circular, indicando al propio tiempo el pago de derechos correspondientes.

Los motocicletos, triciclos y bicicletas llevarán la chapa de libre circulación y matrícula.

3.ª La marcha ó velocidad de los automóviles, ya sean de particulares ó destinados al servicio público de pasajeros, no excederá de 10 kilómetros por hora en los sitios llanos y de poca circulación; pero en las calles del interior y paseos la marcha será reducida a cinco kilómetros. Los destinados a transportes de mercancías, su marcha no podrá exceder de cuatro kilómetros por hora.

4.ª Siempre que los conductores observen que se produce espanto a las caballerías, ya sea por la vista del automóvil ó por el ruido que producen, están en absoluto obligados a parar el carruaje, evitando en lo posible el ruido, y sólo podrán emprender la marcha después que hayan pasado las caballerías.

5.ª Los conductores de cualquier clase de automóviles, motocicletos, triciclos y bicicletas, pararán la marcha de los mismos siempre que la autoridad ó los agentes lo ordenen.

6.ª Para ser conductor de automóviles precisa obtener de la Alcaldía Presidencia una patente que le acredite como tal, previo el pago de los derechos correspondientes, y cuyo documento se solicitará en la Inspección de Carruajes.

Los conductores de toda clase de vehículos deberán llevar siempre consigo este permiso, y exhibirlo cuando los agentes de la autoridad lo reclamaren.

Toda contravención a lo establecido en el reglamento y a estas disposiciones, se castigará con multas hasta 50 pesetas, sin perjuicio, en los casos en que proceda, de la acción de los tribunales de justicia.

Los señores tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, la Inspección de carruajes y agentes municipales, quedan encargados del cumplimiento de estas disposiciones.

La Alcaldía presidencia se halla dispuesta a proceder con el mayor rigor en el cumplimiento de lo establecido en el presente bando y disposiciones antes citadas, entregando a los tribunales de justicia, cuando haya lugar, a los infractores, y encausando a los señores tenientes de alcalde y agentes municipales, y del público en general, que sirvan cooperar a su acción para la garantía de la seguridad de los transeúntes.»

POLICÍA MINERA

Atendiendo a lo solicitado por importantes Sociedades industriales, y estimando de oportunidad proceder a una revisión general del reglamento vigente de policía minera, la Dirección general de Agricultura ha dispuesto que por el Consejo de Minería se abra una amplia información pública a fin de contrastar en la práctica de estos últimos años la eficacia y bondad de los preceptos reglamentarios establecidos, y deducir, en consecuencia, las deficiencias de que acaso adolezcan y deban ser subsanadas, así como las modificaciones ó mejoras de que sean susceptibles, en bien de los intereses públicos y privados.

La información estará abierta por espacio de seis meses, a contar desde hoy, y a ella se invita a acudir, sin excepción, a cuantas personas ó entidades, por sus cargos ó representación en la Administración del Estado ó de las empresas particulares, sus conocimientos y sus títulos profesionales, sus habituales ocupaciones ó su participación en las explotaciones mineras ó metalúrgicas, se consideren con aptitud para aportar a la misma los frutos de su investigación ó su experiencia.

La crisis agrícola en Albacete

Produce grande inquietud la triste situación que atraviesa la provincia de Albacete, temiéndose la llegada del invierno, porque durante él varios millares de jornaleros faltos de trabajo habrán de encontrarse sin pan para sus familias.

El director del *Heraldo*, Sr. Francos Rodríguez, ha visitado al ministro de Agricultura, quien le ofreció ver la manera de que por el Gobierno se concedieran algunos trabajos en la provincia. En realidad es muy justo, porque el infortunio se ha cebado en casi todos los pueblos de Albacete. Una sequía pertinaz—hay pueblos donde no llueve hace más de un año—ha hecho tristemente irrisorias las cosechas de cereales.

Después de empezarse la aplicación de la ley de alcóholes—observada, por cierto, en la provincia de Albacete con absoluta escrupulosidad—al precio de los vinos bajó de manera atroz. Y cuenta que la riqueza vinícola es de suma transcendencia en la región a que aludimos. El distrito de Casas-Ibañeta; pueblos enteros del de Almansa, como su capital y Caudete, y muchas otras villas, viven exclusivamente de la uva y de sus caldos. La deprecitación lleva aparejada una merma considerable en los trabajos agrícolas, y esta merma una disminución importantísima del número de brazos empleados.

Recordando localidades como la de Chinchilla, se advierte lo grave de la situación; patrullas de jornaleros sin trabajo acuden a las personas pudientes, que procuran emplear los brazos forzosamente ociosos.

una hospitalidad franca y leal, y luego que los tenían dentro los quitaban las armas y caballos, contándose por muy dichosos los que salían de entre sus manos con algún dinero y pan para el camino; y aun esto lo hacían con los que sabían que eran grandes señores, porque el que dejaba entrever que era escudero ó mesnadero de mediana casa, podía tener por seguro que había de ser apaleado después de dejarle encueros. Por consiguiente, tuvieron que pasar las mayores miserias para atravesar la Valaquia y la Hungría, mendigando un pedazo de pan y logrando a fuerza de súplicas un asilo en las caballerizas y cobertizos, sin más vestido para cubrir sus carnes que algunos andrajos que los más pobres habían partido con ellos.

Así llegaron a Viena, donde algunas gentes caritativas los trataron con más humanidad y los dieron algunas prendas y dinero para proseguir el viaje. Entraron luego en Bohemia, y encontraron también quien les diera algunos socorros, lo cual fué para ellos una gran dicha, porque si los alemanes hubiesen sido tan inhumanos como los válaeos y los húngaros, se hubiesen quedado los infelices en el camino muertos de hambre y de miseria. Encamináronse, por último, hacia Francia, contando sus desgracias por donde quiera que pasaban, de tal suerte que algunos llegaron sanos y salvos hasta el mismo París.

Pero allí ninguno quiso creer lo que decían, porque eran de tal modo tan terribles sus relatos y las cosas que contaban, que costaba gran pena figurarse siquiera que podrían ser ciertos; lejos de eso, algunas personas creían que aquellos hombres no eran más que unos miserables aventureros que trataban de granjearse la compasión pública, y por calles y plazuelas se oía decir que era preciso que mandasen ahorcar ó echar al río a aquella gen-

tuza que se entretenía en ir esparciendo semejantes enredos. Sin embargo, a pesar de las tales amenazas, iban llegando todos los días nuevos fugitivos que añadían nuevos relatos a los de sus predecesores, de manera que a fuerza de pasar de boca en boca entre los del pueblo, acabaron por cundir entre los grandes.

El mismo rey, a pesar de su enfermedad, llegó a tener noticias de ellos en su palacio de San Pablo, y esto acumuló nuevos nubarrones en aquel cielo ya sombrío. Dióse orden de que se acallasen aquellos rumores hasta tanto que hubiese noticias positivas, y dióse también para que el primer caballero de alguna nobleza que llegase de la cruzada, se presentase al rey en el acto.

La noche misma de Navidad, mientras que la reina, el duque de Orleans, los de Borbón, Berry y Borgoña, el conde de San-Pol y una gran reunión de damas y caballeros rodeaban al rey en su propio palacio y celebraban en él la festividad de aquella noche, anunciaron un caballero que venía de Nicópolis y traía noticias exactas del conde de Nevers y del ejército.

Conducido al instante delante de aquella nobilísima reunión el caballero, que venía todo empolvado y calzado aún con botas y espuelas, entregó en manos del rey y del duque de Borgoña las cartas de que venía encargado y contó las cosas que llevamos dichas.

Era messire Santiago de Helly.

CAPITULO XIII

La vuelta de los prisioneros

Fácil es figurarse la consternación en que puso a aquel noble auditorio la relación del caballero; no había uno entre los que allí se encontraban que no tuviese alguna persona que le interesase entre los muertos ó prisioneros; el uno perdía su hermano, el otro su hijo,

aquella su esposa, el rey de Francia su brillante y lucida caballería.

Sin embargo, al propio tiempo que se lloraba por los muertos, se pensaba en el rescate de los cautivos; tratóse de enviar un presente a Bayaceto para prepararle bien a las negociaciones que se pensaba entablar con él, y cada cual se informó por su parte de aquellos objetos que pudieran ser más de su agrado.

Se averiguó que era apasionadísimo a la caza y que todos los años su amigo Galeas de Milán le enviaba halcones blancos. Pagáronse a precio de oro, porque es especie muy rara, doce hermosos mosquitos, enseñados y adiestrados; en seguida el señor de Helly, que había tenido ocasión de reparar el gusto de Bayaceto hacia las alfombras y tapices, aconsejó que se agregaran a aquel primer presente algunos de los ricos tapices con personajes históricos, que sólo sabían fabricar en Arras. El duque de Borgoña salió en persona para aquella villa y compró una magnífica alfombra, que representaba por completo la historia del gran rey Alejandro de Macedonia, de quien suponía descendía Bayaceto; añádiéronse a esto, además, varias piezas de ferretería, delicadamente trabajadas por los mejores artesanos, estofas de Reims, paño escarlata de Bruselas, doce soberbios galgos y diez hermosos caballos, con caparzones y arneses de terciopelo, en los que brillaban el oro y las piedras preciosas.

Como ya había terminado su mensaje el señor de Helly, vino a despedirse del rey y del duque de Borgoña, pues regresaba a cumplir su palabra y ponerse en manos de Bayaceto, según lo había jurado. El duque Felipe le suplicó que se encargase de los presentes que enviaba a Bayaceto, creyendo que el emperador los recibiría con más gusto de manos de aquel a quien había escogido por mensajero; pero el

noble caballero le hizo observar que aún ignoraba la suerte que le estaba reservada por el vencedor, y que era muy posible que no volviese a pisar el suelo de Francia; por lo que fueron nombrados como agregados para traer noticias de la embajada, el señor de Vergy, gobernador del condado de Borgoña, sire de Chateaurand, que tan ventajosamente había mediado en otro tiempo en la tregua con Inglaterra, y sire de Leuringhem, gobernador del condado de Flandes.

Mad. de Courcy envió por su parte al lado de su marido y de sus dos hermanos un caballero del Cambresis, llamado Roberto Desne, servido y acompañado por una escolta de cinco meznaderos escuderos. Esta embajada debió pasar por Milán, y recomendada por Mad. Valentiana, tomar cartas del duque Galeas para el emperador Bayaceto: en agradecimiento de este servicio, prometió el rey de Francia a aquel grande poner flores de lis en su escudo.

Luego que marcharon los encargados del mensaje, se ocuparon los duques de Borgoña en juntar el dinero necesario para el rescate de los cautivos; en consecuencia, salieron de París y se retiraron a Dijon, con objeto de atender a las talas que iban a ser impuestas sobre sus Estados. El duque de Orleans quedó por lo mismo solo en el poder, y supo aprovecharse tan bien de la ocasión y se manejó con tal habilidad para consolidarse en él, que el rey le encargó el gobierno entero y absoluto del reino, con facultades para suplirle en todo hasta tanto que no estuviese él en estado de gobernarle por sí mismo.

Por este tiempo estalló en Inglaterra una revolución, que debía ejercer un gran influjo en el destino de Francia.

El conde de Dervy, que ya conocemos desde el principio de esta historia, por haberle visto

Isabel de Baviera

ALBANDRO DUMAS

sión de necesitar de él; y el consejo, cautivado por sus afables modales, encantado de su talento y alucinado por su elocuencia, le había dejado formarse un partido numeroso en su seno mismo, que empezaba ya a contrarrestar el poder del duque de Borgoña.

La enemistad entre los príncipes crecía de día en día, y cada cual empleaba todo su valimiento y poderío para echar por tierra el que pudiera tener su adversario. Carlos, débil de cuerpo y de espíritu, tirado con fuerza por ambas puntas de su real manto, no tenía ya ni aun voluntad para interponer su autoridad y fijar un término a aquellas turbulencias; todo el mundo se temía discordias fatales, cuando de pronto empezó a cundir por Francia una triste nueva, que absorbió la atención pública, llenando de amargura todos los corazones.

Los 300 caballeros y escuderos, que, como ya hemos dicho, habían salido a forrajear en el momento en que se empeñó el combate, habían atravesado el país a todo escape; cada cual se dispersó por su lado, y tomando el camino que les pareció más corto, fueron presentándose en Valaquia; pero allí empezó para ellos una serie de desgracias y fatigas, a las cuales sucumbieron muchos.

Los válaeos sabían el resultado de la batalla; de modo, que figurándose que no tenían ya que temer de unos infelices fugitivos, los dejaban entrar en las ciudades como para ofrecerles

VIDA TEATRAL

Madrid

COMPANIAS EXTRANJERAS.—Serán varias, a lo que parece, las que vendrán este año a Madrid. Por lo pronto, es seguro que, durante la segunda quincena de Noviembre, actuará en el teatro de la Princesa Mad. Suzanne Després, intérprete admirable del teatro moderno, y que, poco después, darán varias representaciones en la misma escena dos notables artistas de la Comedia francesa: la encantadora actriz Marie Lecomte y el notable actor De Grandy.

SELLÉS EN LARA.—El ilustre autor ha entregado a la empresa de este teatro una comedia nueva, en dos actos y en prosa.

PRICE.—En las dos funciones de mañana domingo continuarán las representaciones del aplaudido melodrama La niña del organillo.

Provincias

MÁLAGA.—En el teatro Principal comenzará a actuar en breve una compañía cómica-lírica, muy buena, dirigida por el primer actor D. Enrique Lacasa.

CARTAGENA.—Ha debutado, con éxito extraordinario, la compañía Balaguer-Larra.

VALENCIA.—Añoche se inauguró la temporada en el teatro de Apolo.

El cuadro cómico-lírico contratado por la empresa es bueno.

En él figuran la primera tiple Carmen Domingo, el maestro Valle y el primer actor Cerbón.

Extranjero

LONDRES.—En el teatro de Apolo se estrenó anoche una adaptación a la escena inglesa de la graciosa opereta Le Sire de Vergy, una de las producciones más afortunadas de Caillavet, de Fiers y el compositor Claude Terrasse.

Los autores de The gay Lord Vergy, que así se titula el arreglo, no solamente han modificado el libro, para ajustarlo a los gustos del público inglés, sino que han añadido a la música varios números.

PARÍS.—El 14 de Octubre se verificará, en la sala del Palacio del Trocadero, un festival a beneficio de los damnificados por los terremotos en Calabria.

El maestro Saint Saëns dirigirá la primera ejecución de su nueva obra El juego celeste, que no tendrá menos de sesientos intérpretes, entre profesores de orquesta y coristas.

BRUSELAS.—Los últimos éxitos de la temporada anterior en París, son los primeros de la actual en Bruselas.

En el teatro de las Galerias se representa con gran aplauso Le Duel, de Lavedan, y en el del Parque, La belle Marseillaise, de Pierre Berton.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Cádiz 29.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Arcos de la Frontera me participa que en la noche del 25 se comió un robo de 1.800 pesetas, en la casa de D. José Capote Benítez, por tres hombres disfrazados con ropas de mujer y enmascarados, que sorprendieron y ataron a un nieto del dueño de la casa que estaba al cuidado de ella.

Puesta la Guardia civil en la pista, detuvo el día 27 a tres vecinos de dicha ciudad, llamados Francisco Guerrero, Fernando López Guerrero y Domingo Veas Jiménez, encontrando en poder del primero parte de la cantidad robada, y poniéndolos a disposición del Juzgado.

Explosión de un petardo

Cuatro heridos graves

Dice el gobernador de Gerona, en despacho oficial, que en el bosque Manso Nuevo de Auladell, término de Santa Cristina de Haro, ha ocurrido una sensible desgracia.

Varios obreros que se dedicaban a carbonear, pretendieron cortar un alcornoque, y al ver lo inútil de los esfuerzos que realizaban, pretendieron volarlo.

Al efecto, pusieron un cartucho de dinamita, colocándose a prudente distancia. Como pasara algún tiempo sin que el petardo explotara, se acercaron al árbol para ver si tenía la mecha apagada, y en aquel mismo momento estalló, hiriendo a los cuatro obreros de gravedad.

Son estos Francisco Puig, José Vicens, Juan Creutelles y Sireno Vendrell.

Al primero se le ha amputado el brazo izquierdo y los restantes se teme que queden ciegos.

MOTIN EN ALMONTE

Telegrafía el gobernador de Huelva que en el pueblo de Almonte, a las nueve de la noche de ayer, un grupo de 500 obreros se presentó ante el Ayuntamiento, pidiendo que se eleva el precio de la uva, que los cosecheros había fijado en dos reales araba.

Con auxilio de la Guardia civil consiguió el alcalde disolverlos pacíficamente, no sin que antes rompieran a pedradas los cristales de las casas de

los propietarios D. Julián Espinosa y D. Juan Valla, e hirieron, también de piedra, al manijero del Sr. Espinosa, que se oponía a que entraran en casa de su amo.

Al amanecer se reunieron nuevamente a la puerta del Ayuntamiento, disolviéndose ante las intenciones del jefe de la Guardia civil.

Se ha reconcentrado la fuerza de los puestos de Bolullos y Rocliara, y se concentrarán aún más, pues se teme la reproducción del conflicto.

UN HOMBRE HERIDO

En el kilómetro 2 de la línea del Norte se encontró esta mañana a un individuo tendido en la vía.

Conducido al Gabinete médico de la estación del Norte, fué curado por los médicos de guardia, que le apreciaron fuerte conmoción cerebral y varias heridas en la cabeza.

Personado el Juzgado de guardia en la estación, no pudo tomar declaración al herido por la gravedad de su estado.

Después de curado fué trasladado al hospital de la Princesa.

Por los documentos que se le encontraron en las ropas se pudo saber que se llama Teófilo Marcos, y se cree que venía en algún tren, y por no tener billete debió arrojarle a la vía antes de llegar a Madrid.

TRIBUNALES

Audiencia

Un desahogado

Nada menos que de nueve delitos de hurto acusaba esta tarde el fiscal de la sección 1.ª a un individuo que durante los meses de Abril y Agosto del año pasado se dedicó (según las declaraciones de numerosas patronas que esta tarde han desfilado ante el tribunal) a alojarse en casas de huéspedes, de las cuales desaparecía al segundo o tercer día de estar en ellas, llevándose todos los objetos que podía arrebatar, como sábanas, telas de colchón, almohadas, candelabros, etc., etc., dejando en compensación en cada una de las casas un baul lleno de piedras, tablas y trapos viejos.

El Sr. Rivera, defensor de este «vivo», solicitó que a su patrocinado se le considerara como autor de tres delitos de hurto, imponiéndose la pena de cuatro meses de arresto por cada uno de ellos.

Chaladerías gitanas

En las secciones 2.ª y 4.ª se han visto esta tarde ocupados los banquillos por varios gitanos, procesados por robos de caballerías.

En la segunda comparecieron ante el Jurado cuatro de estos sujetos, a quienes el fiscal acusaba de autores del robo de una yegua, un potro y un burro, que en una noche del mes de Agosto del pasado año desaparecieron del pueblo de Cercedilla.

Los dueños de las caballerías robadas dieron parte a la Guardia civil. Se buscaron inútilmente las bestias, hasta que al mes siguiente fueron encontradas en la feria de Valladolid en poder de los gitanos Manuel Vargas, Antonio Pérez y Vicente Rueda.

Presos éstos, declararon que eran inocentes y que habían comprado las caballerías en 30 duros a otro gitano llamado Castor Aparicio, que encontraron cuando iban para la feria, en los pinares del pueblo de Balsain.

Procesados los cuatro, esta tarde insistieron en que ninguno de ellos ha tenido parte en el robo, pero no por eso ha dejado el fiscal de acusarlos como autores del robo, solicitando se les impusiese a Castor por ser reincidente la pena de cinco años de prisión correccional y a los otros tres, cuatro años de la misma pena.

En la Sección 4.ª, era un sólo el que ocupaba el banquillo y también le acusaba el fiscal Sr. Gallo, de ser autor de un robo de varias gallinas, una burra y una albarda, propiedad de un vecino de Móstoles.

Según el Sr. Gallo, el infeliz gitano, cometió el delito con todas las de la ley, pues penetró de noche, escalando la tapia del corral en la casa del robado, y una vez dentro, se apoderó de los citados animales y de la albarda, por lo cual, y teniendo en cuenta que es reincidente en el mismo delito, solicitó se le impusiese la pena de seis años, cuatro meses y veintidós días de prisión.

El defensor Sr. Herrera, convenció al Jurado de la inocencia de su defendido, y éste dictó veredicto de inculpabilidad. —M.

LA CORTE

Regreso de la Real Familia

Esta noche a las diez y cuarto, conforme han anunciado los telegramas de San Sebastián, llegará a esta villa y corte la Real Familia, dando por terminado su viaje.

En la estación de La Losa se unirá a las reales personas la Infanta doña Isabel.

Las clases de etiqueta esperarán a SS. MM. y A.A. en el Real Palacio para saludarlas a su llegada.

En la estación, que se halla adornada con plantas y flores, y en cuyo andén hasta la sala de espera se ha tendido lujosa alfombra, esperarán a la Real Familia el Gobierno, las autoridades y muchas distinguidas personas, especialmente del elemento militar.

Una sección de Alabarderos formará en el andén. Otra de la Escolta Real acompañará a la comitiva hasta el regío alcázar, y una compañía con bandera y música rendirá los honores correspondientes.

El subinspector de los Reales Palacios, Sr. Palomino, ha llegado esta mañana a Madrid, procedente de Cádiz, para recibir a las Reales Personas.

DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha dirigido una circular a los gobernadores de las provincias andaluzas y extremeñas para que los alcaldes de los pueblos de las mismas abran una información acerca de la crisis agraria, a fin de que pueda servir de ilustración en la discusión de dicho problema social en el Congreso que la Federación Agraria Bético Extremeña Canaria va a celebrar en Jaén.

Ha sido denegada la petición formulada por las Compañías férreas del Norte y Madrid a Zaragoza y Alicante de que sean han condonadas las multas de 500 pesetas que les fueron impuestas por el ministro de Obras públicas, por haber admitido y transportado a Tarazona una partida de vides americanas por no hallarse flojorada la provincia de Cuenca.

El director general de Agricultura ha ordenado a los ingenieros jefes de las regiones agronómicas el envío a dicho centro directivo, antes del 15 del próximo mes, de las estadísticas de las cosechas de cereales y leguminosas de las respectivas demarcaciones.

Revista de reclutas

La revista anual de 1905 se pasará por la zona en el cuartel de San Francisco, en los meses de Octubre y Noviembre, a todos los individuos residentes en esta corte que se hallen en situación de reclutas en depósito, en segunda reserva, procedentes de Infantería y licencia ilimitada y primera reserva pertenecientes a cuerpos de Infantería que no guarnecen esta capital.

Para evitar perjuicios y molestias a los revisandos, dicho acto tendrá lugar todos los días, incluso los festivos, de nueve a doce y treinta, y desde las catorce a las dieciséis y treinta, en la forma que se expresa en los anuncios que oportunamente se colocarán en la entrada de este cuartel.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y estreo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Vacantes en el generalato

Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase a la escala de reserva, el teniente general D. Eduardo Gamir.

Con este motivo habrá que cubrir una vacante de teniente general, que produce una de general de división y otra de general de brigada. Esta última correspondiente al arma de infantería en el turno de proporcionalidad.

Como el día 6 del próximo mes de Octubre se produce otra vacante de general de división por pase a la reserva del general Fuentes, y se asegura que entre ésta y la del general Gamir se originará otra, también de general de división, por pase voluntario a la reserva, créese en círculos militares que todas las que resulten se cubrirán a la vez y en una misma promoción.

Los vampiros del pueblo

El subsecretario de Agricultura ha recibido un telegrama de los Sres. Lerroux y Junoy, solicitando que interese del gobernador de Barcelona que autorice la representación de la citada obra teatral del Sr. Oneca.

El subsecretario ha transmitido este ruego al gobernador de Barcelona, para la autorización del espectáculo es cuestión privativa de aquella autoridad.

El director de «El Globo»

Ha regresado a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Sort y director de El Globo, D. Emilio Riu.

Balance del día

Las autoridades de Madrid concentran su atención, especialmente en estos días, en cuantas disposiciones se refieren a la próxima visita del presidente de la República francesa.

Por cierto, que aún cuando la mayor parte de las medidas de previsión acordadas por el gobernador es probable que sean oportunas. La gran publicidad que de ellas se hace, no nos parece tan conveniente, porque sobre no aumentar las condiciones de seguridad de que es natural rodear al egregio huésped, vienen a sembrar si no alarma, al menos cierta intranquilidad que puede ser contraproducente.

En todas partes, cuando la ocasión lo requiere, la policía toma especiales medidas de precaución; pero se guarda sobre ellas una prudente reserva.

El éxito, la eficacia de estas medidas, no está precisamente en que todo el mundo se entere de que se han adoptado, sino en que, practicadas en silencio, produzcan el efecto apetecido.

Continúan los periódicos publicando noticia detallada de los proyectos que piensa presentar a las Cortes el presidente del Consejo de ministros.

Anoche le tocó el turno al de excedencias, como en días anteriores a los de incompatibilidades y reforma electoral, más como quiera que según manifestaciones del Gobierno, dichos proyectos están todavía sujetos a las modificaciones que el Consejo de ministros, después

de examinarlos, acuerde introducir en ellos, y por otra parte, es general la creencia de que por ahora, al menos, no han de ser discutidos en las Cortes ni en mucho tiempo quizás aprobados; de aquí que las referencias oficiosas de los asendereados proyectos, no hayan logrado fijar la atención pública, y que en general se reciban por la opinión como a beneficio de inventario, y como asunto de mero entretenimiento.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado esta tarde una detenida conferencia el presidente del Consejo.

El objeto de la entrevista, según manifestación del señor Echegaray, fué, principalmente, tratar del proyecto de ley que se propone presentar a las Cortes en una de las primeras sesiones, para procurar la mejora del cambio internacional.

El ministro de Hacienda guardó reserva acerca de los términos del mismo, pero hablando con los periodistas dijo que las medidas que se toman habrán de tener un desenvolvimiento paulatino. Yo bien sé—añadió—que si quisiera, en un mes el cambio se pondría a la par; pero como eso representaría una verdadera catástrofe financiera, se impone en este asunto gran prudencia. Espera que el Banco sea un importante factor para lo que se propone el Gobierno.

Otras declaraciones hizo el ministro de Hacienda relacionadas con su departamento, cuales son sus deseos de pagar cuanto antes al Banco de España; pero para ello no es partidario de empréstitos de ninguna clase, ni de emisión de obligaciones del Tesoro, pues dice que sería cambiar de Deuda.

Ese reembolso se debe hacer, a juicio del señor Echegaray, con sobrantes del presupuesto.

Como en el plazo fijado para la emisión de obligaciones del Tesoro, no quedará cubierta la cantidad que el Gobierno deseaba, seguirá abierta la suscripción durante tres meses más.

Proyecta también extender a todos los artículos el pago en oro en Aduanas.

Los representantes de Rusia en el extranjero han recibido una circular del ministro de Negocios Extranjeros de su país, encargándoles inviten a los gobiernos cerca de los cuales se hayan acreditados, a una nueva Conferencia de la paz en La Haya.

Ha sido encargado, además, de declarar, en caso de que sea aceptada la invitación, que los proyectos que presentará el gobierno ruso para su discusión tendrán carácter esencialmente práctico, y que la Conferencia deberá tratar principalmente de las graves cuestiones que se han originado durante la guerra con el Japón y que reclaman solución inmediata.

El Gobierno español ha recibido ya la invitación a que aludimos, y en uno de los próximos Consejos dará cuenta de ella a sus compañeros el ministro de Estado.

Han llegado hoy a Madrid los Sres. Moret, Maura y Romero Robledo.

El marqués de la Vega de Armijo, que anticipa su regreso para presidir la apertura de la Academia de Ciencias Morales, llegará mañana.

El Sr. Moret marchará el martes a Cádiz, con objeto de asistir a la inauguración de la estatua de Castelar. Además, pronunciará un discurso político en el salón de la Diputación provincial, al que asistirán comisiones de los 42 pueblos de la provincia.

El ministro de la Gobernación, que se proponía regresar hoy a Madrid, demora su viaje y continuará algunos días más en Robledo de Chavela.

En vista de esto, ha sido remitido al Sr. García Prieto el expediente de la Gran Vía, para que resuelva si ha de pasar ó no a informe del Consejo de Estado.

Dícese que está acordado que el marqués de la Vega de Armijo presida el Congreso y el general López Domínguez el Senado.

De este asunto, así como de las personas que han de ocupar las vicepresidencias y las secretarías de las Mesas de ambas Cámaras y la presidencia de las comisiones permanentes, se ocuparán los ministros en el próximo Consejo.

Como estaba anunciado, esta mañana han salido de San Sebastián para Madrid SS. MM. y AA.

La población ha tributado una cariñosa despedida a las augustas personas.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haber pasado sin novedad el tren regio a las once por la estación de Victoria, en donde se hallaban las autoridades y numeroso público.

El Consejo de Estado, en su reunión de esta tarde, ha despachado el expediente relativo al crédito para la reorganización de la policía de Barcelona.

El Sr. Moret ha estado esta tarde en la Presidencia del Consejo; pero no pudo ver al señor Montero Ríos por no hallarse éste en su despacho oficial.

El gobernador del Banco de España ha visitado esta tarde al Sr. Echegaray.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Table with columns: PREMIOS MAYORES, Premios, Poblaciones. Rows for numbers 7228, 24637, 36721 and prizes 100000, 60000, 20000 for Madrid, Ilem, Valencia.

Premiados con 1.500 pesetas

Table with columns: Numbers, Prizes, Poblaciones. Rows for numbers 23772, 24339, 39717, 37144, 12773, 29510 and prizes 31061, 208, 11129, 11234, 34873, 29455 for Madrid, Ilem, Valencia.

CHARADA

¡Con qué amargura y qué pena lloraba la Encarnación, teniendo a su esposo preso por una conspiración. Cuando la fui a visitar, me preguntó con afán: —¿Se ha pronunciado sentencia? —¡Diga, que fusilarán! —¿Cálmese y tenga esperanza, porque al fin, gracias a Dios, se por buen tres cuatro quinta, que se encuentra en prima dos. Un discípulo suyo, que es amigo verdadero, le ha dado un todo, y con él camina hacia el extranjero. L. Fernández Rodríguez. (La solución el lunes.)

Solución a la charada anterior

SA RRA CE NO

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario; el Santo Angel Tutelar de España; Santos Remigio y Gregorio, Obispos; Prisco, martir; Severo, presbítero, y Santos Máxima y Julia, hermanas.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Jerónimo, donde a las diez habrá misa solemne, y por la tarde completas y reserva. En la Catedral misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real misa solemne a las diez. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses misa solemne a las diez con sermón en francés. En la Encarnación misa solemne a las nueve y media.

En Santa Catalina de Sena se celebrará fiesta a Nuestra Señora del Rosario, con misa cantada a las diez, y por la tarde dirá el sermón el P. Esteban Sacrest.

En San José continúa la novena a Nuestra Señora del Rosario Cantado y predicará el Sr. Bejar. En la Iglesia de religiosas de Góngora termina la novena a Nuestra Señora de las Mercedes.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—El perro chico.—A las 9 1/2.—El alma del pueblo.—A las 10 3/4.—El perro chico.—A las 11 3/4.—La rejada la Dolores.

A las 4 1/2.—La Czarina.—El perro chico.—Dolores. PRICE.—A las 9.—Gran éxito.—La niña del organillo.

A las 4 1/2.—La niña del organillo. ESALA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—Los guapos.—A las 9 3/4.—La señora capitana.—A las 10 3/4.—La peseta enferma.—A las 11 3/4.—La trampa.

A las 4 1/2.—El intruso (tres actos).—La peseta enferma! CÓNICO.—A las 8 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 9 1/2.—La reina del couplet.—A las 10 3/4.—Las granadinas.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita.

A las 4 1/2.—El dinero y el trabajo.—La reina del couplet.—La corria de toros. RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 30 de Septiembre de 1905

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes sub-sections for Francos negociados and Libras esterlinas negociadas.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes sub-sections for Francos negociados and Libras esterlinas negociadas.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas hoy, Desempeño de cada título, Cambios de hoy, Desempeño de cada título, Negociación de Obligaciones del Tesoro, COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA, Madrid a Granada (Via Moreda), Granada a Madrid (Via Moreda), Correos diarios, Precios.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el periodo de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España



EL ILMO. SEÑOR

D. GASPAR DE ATIENZA Y TELLO

MARQUES DE PARADAS

CABALLERO MAESTRANTE DE LAS REALES DE RONDA Y SEVILLA

Ha fallecido el día 21 de Septiembre de 1905

en Biarritz (Francia)

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latoría para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras

Solo TÓPICO resfriando el fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las coqueas, esparavanes, sobrehuosos, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y mags de garganta.

Farmacia Mestivier y C.^a, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y R. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.^a, en Raimses lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

COMPANÍA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Catálogos gratis á quienes lo solicitan.

Compañía Madrileña de Teléfonos

—MAYOR—

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15

Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0'10

Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 0'80

Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... 0'80

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio..... Ptas. 0'20

Por cada 30 palabras más ó fracción..... 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural; castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

De venta en las buenas farmacias.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expedición en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó aczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesados de estómago ó gases ácidos y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente.

De venta en las buenas farmacias.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben ENQUELAS de detención y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517

MADRID

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita al estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni emnegrace los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de a salud.

Cada botella va acompañada de los instrucciones necesarias

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene efecto sobre el estómago.

No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni emnegrace los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de a salud.

Cada botella va acompañada de los instrucciones necesarias

Postalina Fobores

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.

Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vómitos.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume.

Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir una gran fama puesto entre los perfumes Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad

POE

Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior.

Véndese buenas farmacias

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc.

Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abitaas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores

Martini y Rossi

Curso Victorio Emanuele II Torino

Es el mejor vermouth. Desedid las imitaciones.

Exija la firma Martini é Rossi.

De venta en todos los establecimientos de importancia

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.

De venta en las principales droguerías.

BARNARD GRANT & C

Mincinglane, Londres E. C.

Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

Antisepsia, desinfección. Lícor de Labarraque

Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorio, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enfleaquear, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA

del

LE CHIC Parisien

Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo

Pedirlo en los estancos, kioscos y fósforeros de cafés.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruñia el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Monserrat

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuadrarán temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso, que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SECCIONES DE MANUEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos

19 --- AVENUE D'IVRY --- 19

PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases.

Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones, Char á bancs, Breaks, Trucks

LANCHAS AUTOMÓVILES